

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XIX

Núm. 5.167

Segunda Época

Martes 9 de Agosto de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

## MADRID

### Religión, Patria y Monarquía

No recuerdo si he dicho alguna vez, mas en caso afirmativo no huelga la repetición, que entre las variadas cosas que distinguen, avalan y realzan a la Unión Patriótica, una de las más excelentes es la de que no ha formulado un programa.

Cuando hago esta afirmación me refiero, clara está, a aquella suerte de programas máximos o mínimos que eran costumbre formular antaños los partidos y los grupos y a imitación de ellos quienes en su nombre desempeñaban funciones gubernativas y directoras, lo mismo desde la cabecera del bando azul, que desde la presidencia de una alcaldía pueblerina, los cuales, si eran manifestación de deberes, de obligaciones y de propósitos derivados del ejercicio de la tutela popular, constituyan, sin duda, en la mayor parte de los casos, documentos en los que constaba la completa falta de formalidad o la más clara prueba de impotencia.

En este sentido celebro que la Unión Patriótica no tenga programa, pues no dípito por tal el que algún periódico autorizado acaba de discernirle reduciéndolo a estas dos palabras: «Patria y Monarquía».

Ya sé que dentro de estos conceptos hay un rico contenido ideológico con el cual podrían servirse las más nobles aspiraciones; pero exceptuadas las extremas izquierdas, que empiezan en el republicanismo y concluyen en el anarquismo, todos los españoles se tienen por patriotas y por monárquicos y, sin embargo, no pocos de ellos, los conocidos por militantes, estarían fuera de su centro en la Unión.

Porque ésta tiene una clara significación patriótica y monárquica y hay en sus hombres altos, medianos y bajos el propósito resuelto de servirla, pero al par que esa significación y por encima de ella, pienzan la mayor parte de los que personalmente o en espíritu se consideran formando parte de la Unión Patriótica, la significación religiosa; es decir, que no solo entienden que no debe ser despreciada, sino que, por el contrario, piensan que el factor religioso, las creencias católicas que cual caudal de aguas vivas han discursado por el abeo de las centurias y generaciones españolas y monárquicas, fecundando los pueblos, ennoblecido y magnificando las almas, han de constituir la afirmación fundamental de toda colectividad política que se proponga el mejor servicio de la Patria y del Rey.

Y esto que yo digo y que lo digo porque lo creo, lo han corroborado en distintas ocasiones con manifestaciones públicas el general Primo de Rivera y sus compañeros de dictadura, procediendo como gobernantes de una nación, de un Estado y de un pueblo católico, haciendo así el reconocimiento expreso de que la Patria y la Monarquía, que se desenvolvieron a la sombra de la Religión, han de ser católicas y que sus gobernantes tienen el deber de procurar, en cuanto esté de su parte, el robustecimiento y difusión de esas creencias, que son como el alma de nuestra historia.

Por consiguiente, si alguien, atribuyéndose facultades que no tiene, se cree en el caso de exponer en líneas generales o por modo sintético, con ideas madres, o conceptos fundamentales, algo que tenga trazas de programa de la Unión Patriótica, no olvide que la Religión es el punto principal y que cuantos por tener el propósito firmísimo no servir a señores que se le puedan morir, se desligaron de agrupaciones partidistas o personalistas, integraron ya la Unión Patriótica o se incorporaron a ella y por contado la secundarán con entusiasmo y con desinterés, en tanto en cuanto vean afirmados en la misma los intereses eternos.

Aquí y fuera de aquí conocemos nosotros buen número de personas a las que, de seguir las inspiraciones del egoísmo y en casos de un mal entendido amor propio, nadie las habría convencido más que él permanecer retirados en sus casas, sin intervenir en la cosa pública y viendo, como vulgarmente se dice, los toros desde la barrera. No lo han debido hacer, porque la abstención no solo no favorece al bien, sino que coopera, siquiera negativamente, al mal, y no son lícitas, antes al contrario reprobables, semejantes cooperaciones; pero lo que les ha estimulado o para salir del retramiento voluntario en que se hallaban o para variar el ejercicio de sus actividades políticas, es la creencia de que de esta manera, procurando la justa defensa de los intereses religiosos, contribuyen más eficazmente al progreso de la Patria y al afianzamiento de la institución monárquica.

Dicir o hacer cosa alguna que desilusionara a los católicos, equivaldría a trabajar activa y eficazmente en dano de la Unión Patriótica. Sólo los enemigos de ésta podrían seguir táctica tan equivocada.

Miguel PEÑAFIOR.

## CRÓNICA LOCAL

### Los dos últimos días

Dos días de brisa fresca, de «levante» y por ende, amados y bullicios. Verdaderamente, el estío de 1927, con unas cosas y otras, se nos está dando sin sentir... sin sentir calor, salvo contados días.

Aunque el domingo desdijo de sus antecesores por la poca abundancia de diversiones públicas, ofreció alicientes bastantes para qué por parte de tarde, y por la noche en el Bule y el Parque, mostrara su calidad de día de asueto.

La jornada oficial ofreció como rasgo saliente, y sensible, las noticias de los daños causados en varios pueblos por una tormenta, y la crónica de sucesos algo inquieto, entenbreco los bienaventuranzas de los últimos días, con un lamentable suceso en el que intervino la naveja.

De la vida marítima, embarques fruteros. Pero dentro de pocos días es cuando habrá que ver nuestro puerto en su apogeo ya la campaña uvera.

### Notas municipales

Esperando la reposición de los badejos de uno de los auto cubas municipales ha quedado sin prestar servicio. El alcalde ha dispuesto que en el otro auto-cuba se renueve el personal para que preste servicio el mayor número de horas posible.

El delegado de Abastos, señor Pérez Hita, ha mandado inutilizar dos cajas de pescado que no estaban en condiciones para el consumo, y multó en 5 pesetas a cada uno de los dueños de la mercancía.

Ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Julio.

El alcalde ha dispuesto el arreglo de la calle que da acceso al camino de la Alcazaba.

Se han concedido quince días de permiso al médico titular don Eugenio Peralta, que deja en su lugar a don Guillermo Godoy.

Don Antonio Quesada Ortega ha denunciado contra su inclusión en el padrón de canallones, y la sociedad

Anónima Alsina y Graells, contra el padrón de inquilinos.

Don Juan del Águila López ha solicitado licencia para instalar un molino en la calle Real de la Cañada de San Urbano, número 73.

La Junta Regional de Enseñanza industrial, de Sevilla, ha oficiado para que en el próximo presupuesto se consigan las cantidades que previenen los artículos 17 y 18 del Estatuto de 31 de Octubre de 1924. El asunto ha pasado a informe de la Comisión de Hacienda.

Don Diego Rodríguez Rodríguez ha presentado escrito de oposición a la apertura de una fábrica de harinas en la Cañada, si el señor Aguila, solicitante, no exhibe la autorización del Comité regulador de la Producción industrial.

Don Francisco Rodríguez López y dona Sofía Coello de Quinones, han solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe las canales de varias casas de su propiedad.

Don Abel Marín Amat ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las plazas de mancebo de la Farmacia municipal.

En esta semana, del jueves al viernes, celebrará sesión el pleno del Ayuntamiento.

### Recompensa

Se ha concedido la Cruz de plata del Mérito militar sin pensión al artillero Miguel García Toledo, natural de Almería, que sirvió en Larache.

Se encuentra muy mejorada la distinguida señorita Ana Rico Godoy, que desde hace días guarda cama. Deseamos el total alivio de la enferma.

Condecorados

El «Diario Oficial» de Marina, inserta una relación de jefes y oficiales de la Armada, a los cuales se les ha concedido la orden de la Legión de Honor francesa, entre los que figuran el general de las fuerzas navales de África don Manuel García de Velázquez, que

estuvo en Almería en la última visita del marqués de Estella, y el capitán de navío don José A. Ristori y Rengifo, que desempeñó la Comandancia de Marina de este puerto.

### Los viajantes

Para hacer Ejercicios Espirituales han marchado a Cuevas, el canónigo don Manuel Puerta, el Superior de los Jesuitas, P. Francisco Javier Alcalá y el Superior y Hermanos de las Escuelas Cristianas.

De Ceuta ha venido el alférez de Regulares, nuestro paisano, don Rafael Piqueras Maresca.

— Se encuentra en ésta el Provincial P. José Ballarín, O. P., el P. Zaracías Minguez, O. P. y el P. Manuel María Aicardo S. J., nuestros respetables amigos.

— Ha venido de Lájar, don Cristóbal Fernández.

### Tiro Nacional

El domingo se celebraron las prácticas de tiro con fusil, que resultaron muy lucidas, como así mismo los ejercicios de pistola.

Se nota gran interés entre los tiradores que esperan impacientes lucirse en el próximo concurso.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Dolores Ramírez Rull, Dolores Amate García, Isabel Escamez Cápel, Emilio Soriano Rodríguez y María del Carmen Fernández Sánchez.

Defunciones: Carmen López Segura.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Antonio Valverde Rodríguez y Matías Piñero Martín.

Matrimonios: Serafín Gómez Blanquez con Antonia Gómez Bejarana.

## De la Diputación

### Comisión provincial

He aquí el orden del día para la sesión que esta mañana celebrará la Comisión provincial permanente.

Oficio del Arrendatario del Contingente sobre certificación de ingresos del Ayuntamiento de Laroya.

— Nominación del Tribunal de Niños de Almería.

— Oficio de la Diputación de Ávila sobre abono de estancias.

— Oficio del arrendatario del Contingente, solicitando certificado de ingresos de los Ayuntamientos de Enix, Tabernas, Cuevas y Adra.

Ingreso en el Hospital de una anciana enviada de Orán.

— Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.

— Varias facturas.

— Oficio del Director del Instituto de Higiene, sobre adquisición de un armario.

— Expediente de apremio de cédulas de Alcántara.

— Petición del Instituto Hispano Americano, sobre relaciones culturales.

— Petición de quince días de licencia del señor Martínez Navarro.

— Oficio del Director del Hospital, sobre las consultas gratuitas.

— Escrito del señor Berjón Romera e informe del señor Ingeniero.

— Oficio de la Diputación de Cádiz, sobre estancias.

— Oficio del Delegado Regio de la Junta Regional de enseñanza industrial, haciendo una petición para el nuevo presupuesto.

— Memoria del Ayuntamiento de Trijula.

— Varios ingresos en los establecimientos benéficos.

## NECROLOGÍA

En la Catedral se celebró ayer, como se hace todos los años, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de quien en vida fué dignísimo Obispo de esta Diócesis, Ilustrísimo y Reverendísimo D. Santos Zárate Martínez (q. s. g. h.).

Durante veinte años que duró su glorioso Pontificado, a todos los ilustró con su doctrina, los edificó con sus ejemplos y los socorrió en sus necesidades con mano generosa y desprendida y sin distinción de clases sociales.

Luzca, Señor, para él la luz eterna, ya que la luz de su inteligencia brilló con tan vivos destellos y lució con tan brillantes resplandores en la exposición de las Sagradas Escrituras y en la defensa de la Religión durante su vida temporal!

Aunque el divino corazón de Jesús, de cuya hermosa devoción fué tan amante y celoso propagador, le habrá premiado en el Cielo sus méritos y virtudes, ofreciémosle sus frágiles, por si aún necesita de ellos.

Para que su memoria sea recordada.

En la Parroquia del Sagrario se dijo ayer una Misa solemne de Requiem por las almas de los padres del Canónigo Chantre, don Cristóbal Fuentes, a quien reiteramos nuestro pésame en este aniversario.

Rogamos a nuestros lectores encorriendo a Dios Nuestro Señor en sus oraciones las almas de estos difuntos.

Lea V. todos los días

“La Independencia”

—

## Voz de la calle De nuestro buzón

### La luz en el Parque

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA:

Muy estimado señor mío:

El Ingeniero director de las Obras

del Puerto señor Elorrieta, accediendo

al riego del vecindario que solicito por

medio de esa ilustrada publicación que

se instalase alumbrado en la entrada

del paseo del Parque, por la Coman-

dancia de Marina, colocó varias luces

en el lugar indicado, pero es el caso,

que éstas sólo alumbran los jueves du-

rante los conciertos de la Banda munici-

pal o sea de 9 a 12 de la noche.

La reforma no lleva el deseo del ve-

cidario y del forastero, que nos honra

con su estancia en la ciudad, al acudir

a citado paseo que hallan el resto de la

semana en completa oscuridad.

No podemos creer que después de

haberse hecho un gasto de instalación de

luz eléctrica luza ésta tan sólo en

dicha noche y tratándose de una enti-

dad como las Obras del Puerto, y teniendo

al frente de sus servicios un ingeniero

activo y complaciente, esperamos que

ordene luza el alumbrado hasta fines de Septiembre, fecha en que

ya de noche no asiste al referido paseo

el contingente de vecinos que estos días

se recrean en dichos primorosos pa-

sos.</p

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### Alcance político

## El jefe del Gobierno hace importantes declaraciones antes de emprender su viaje

Publica además un manifiesto sobre el porvenir político de España y la misión de la Unión Patriótica

### Las irregularidades en los parques de Intendencia de Ceuta y Larache

Madrid. 8.4 tarde. El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una Real Orden rectificada, extendiendo las sanciones impuestas con motivo de las irregularidades descubiertas en los parques de Intendencia de Ceuta y Larache, a nueve comandantes de aquel cuerpo, los cuales quedan también separados del servicio.

**Estella hace interesantes declaraciones, antes de emprender su viaje por provincias**

A las siete de la mañana de ayer, tomó el Jefe del Gobierno el automóvil para emprender su anunciado viaje por las provincias que le faltan por conocer.

Antes de emprender el viaje, Primo de Rivera hizo interesantes declaraciones a un periodista.

Manifestó que en el Consejo de ministros que se celebrará el día 15 no se tratará más de la Asamblea Nacional, pues a pesar de cuanto se ha escrito sobre este asunto, no ha encontrado nada que le haga modificar su opinión.

Créé beneficioso para España este régimen, que si los estados extranjeros no implantan, es porque los gobiernos no poseen las facultades que tiene el gobierno español.

«El monopolio petrolífero—dijo—se establecerá venciendo los obstáculos que se encuentren en el camino.

Negó las murmuraciones que han atribuido al Gobierno la concesión del monopolio a favor de determinadas sociedades, y añadió que es asimismo falso que se haya separado del servicio a un ayudante para darle un cargo de importancia en tal monopolio.

La separación obedece—dijo—a cumplir un precepto referente al tiempo que deben desempeñar la ayuda, uno de los pocos que subsisten de la revuelta época de las Juntas Militares que se inspiraron en un principio de equidad y que perturbaron la disciplina, por no recuperarse a tiempo los deseos que expusieron en lo que tuvieron de justo.

Las Juntas Militares—añadió—fueron una enfermedad no prevista ni remediada a tiempo; pero nunca acusaron malos sentimientos en el Ejército, que, aún en época tan peligrosa puso de manifiesto sus virtudes.

Afortunadamente—terminó Estella—las murmuraciones son pocas y además nunca falta quien me informe para hacer la luz enseñizada, pues creo, que como a la mujer del Cesar no le bastaba ser honrada sino pa-recerlo y demostrarlo.

### Llegada a Cuenca

Los marqués de Estella, acompañado del ministro de Gracia y Justicia y del ayudante señor Monis, salió a las ocho y media de la mañana en automóvil, llegando a Cuenca a las doce de la mañana.

En dicha capital fueron recibidos por las autoridades locales.

El marqués de Estella oyó misa en la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias.

Después almorcó con las autoridades en el Gobierno civil, saliendo a las tres de la tarde para Teruel.

### Llegada a Teruel

En el límite de la provincia de Teruel esperaba al Jefe del Gobierno una caravana de automóviles que ocupaban las autoridades y numerosas personalidades.

A la entrada de la capital estaba formado el Somatén, al cual pasó revista el marqués de Estella, marchando seguidamente a la Catedral donde se cantó un solemne Te Deum.

### Recepción en el Ayuntamiento

A las once de la mañana se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor del jefe del Gobierno, que resultó brillantísima.

El marqués de Estella anunció que entre el diez y el trece de Septiembre se publicará el decreto con-

actos que realicen sus afiliados.

Respecto a la procedencia política de cada cual, podrá ser variadísima, conservándose el ideal para cuando llegue la ocasión de reformar los partidos; cosa que no dificultaría ni entorpecería el pertenecer a la Unión Patriótica, siempre que vengan desligados de compromisos y colaboren sinceramente en dicha obra.

Hace constar el Presidente del Consejo la reciente adhesión de don Gabriel Maura y de otros elementos que reconocen la justificación del acto ilegal, pero patriótico, del golpe de Estado de Septiembre, y estiman que hay que ayudar y asesorar con colaboración benévola en la marcha hacia la legalidad.

Gobernaremos el tiempo preciso —dice el jefe del Gobierno— para sacar al País con la Asamblea Nacional y con leyes nuevas que impidan se reproduzca lo antiguo.

Anade que la Unión Patriótica, tendrá para la misma fecha listas de afiliados y nombres de jefes.

La Unión Patriótica—agrega—no es fascismo, ni somatén, sino una verdadera cruzada civil.

Dice que ahora se creará un gran órgano que pasará a la historia política española.

Hace un llamamiento a todas las clases sociales para mantener el orden y la justicia.

Elogia a la clase media española, que—afirma—constituye un elemento social estimabilísimo.

Termina diciendo que cree ha cumplido con su deber, y ha beneficiado grandemente a España.

### Visita a Calatayud

A las cuatro de la tarde marchó el general Primo de Rivera a Calatayud.

Se le tributó una entusiasta y cariñosa despedida, en la que intervinieron las autoridades y el pueblo en masa.

### Visita al ministro del Trabajo

Madrid. 8.10 noche.

Hoy visitó al señor Aunós el presidente y secretario de las sociedades obreras de panificación de Madrid y Valladolid para tratar con él sobre el descanso dominical.

### Conferencia y despacho

El vicepresidente del Consejo conferenció con el Fiscal del Supremo y el presidente del Consejo de Estado.

Luego despachó con el ministro da Marina y con los directores generales de su departamento.

### Declaraciones del conde de la Mortera

Don Gabriel Maura, conde de la Mortera, que se encuentra en Oviedo, ha declarado que su posición sigue inalterable.

Más adelante—dijo—Dios dirá; pues las circunstancias actuales no permiten fijar actitudes, y menos predecir si será ministro o no con dictadura.

Respecto a la futura Asamblea Nacional dijo que el proyecto está pendiente del acuerdo del Consejo de Ministros.

### La sesión de la Bolsa

Los fondos del Estado acentúan su firmeza, sosteniéndose las acciones ferroviarias con poco negocio.

### Un manifiesto del Presidente

Madrid. 8.10 noche. El periódico gubernamental «La Nación» publica un manifiesto del marqués de Estella.

En él da cuenta de haber reunido al Comité Central de Unión Patriótica para examinar la situación actual, que la juzgó satisfactoria.

Sin embargo se dictarán algunas reglas para esclarecer puntos de su reglamento.

Existirán relaciones entre los gobernadores y los presidentes de las Uniones patrióticas para aumentar el reciproco prestigio.

En cuanto al ingreso en la Unión patriótica debe prevalecer la mayor scrupulosidad para examinar los

### Llegada a Cuenca

Los marqués de Estella, acompañado del ministro de Gracia y Justicia y del ayudante señor Monis, salió a las ocho y media de la mañana en automóvil, llegando a Cuenca a las doce de la mañana.

En dicha capital fueron recibidos por las autoridades locales.

El marqués de Estella oyó misa en la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias.

Después almorcó con las autoridades en el Gobierno civil, saliendo a las tres de la tarde para Teruel.

### Llegada a Teruel

En el límite de la provincia de Teruel esperaba al Jefe del Gobierno una caravana de automóviles que ocupaban las autoridades y numerosas personalidades.

A la entrada de la capital estaba formado el Somatén, al cual pasó revista el marqués de Estella, marchando seguidamente a la Catedral donde se cantó un solemne Te Deum.

### Recepción en el Ayuntamiento

A las once de la mañana se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor del jefe del Gobierno, que resultó brillantísima.

El marqués de Estella anunció que entre el diez y el trece de Septiembre se publicará el decreto con-

actos que realicen sus afiliados.

Respecto a la procedencia política de cada cual, podrá ser variadísima, conservándose el ideal para cuando llegue la ocasión de reformar los partidos; cosa que no dificultaría ni entorpecería el pertenecer a la Unión Patriótica, siempre que vengan desligados de compromisos y colaboren sinceramente en dicha obra.

Hace constar el Presidente del Consejo la reciente adhesión de don Gabriel Maura y de otros elementos que reconocen la justificación del acto ilegal, pero patriótico, del golpe de Estado de Septiembre, y estiman que hay que ayudar y asesorar con colaboración benévola en la marcha hacia la legalidad.

Gobernaremos el tiempo preciso —dice el jefe del Gobierno— para sacar al País con la Asamblea Nacional y con leyes nuevas que impidan se reproduzca lo antiguo.

Anade que la Unión Patriótica, tendrá para la misma fecha listas de afiliados y nombres de jefes.

La Unión Patriótica—agrega—no es fascismo, ni somatén, sino una verdadera cruzada civil.

Dice que ahora se creará un gran órgano que pasará a la historia política española.

Hace un llamamiento a todas las clases sociales para mantener el orden y la justicia.

Elogia a la clase media española, que—afirma—constituye un elemento social estimabilísimo.

Termina diciendo que cree ha cumplido con su deber, y ha beneficiado grandemente a España.

### Asamblea de fútbol

Madrid. 8.12 noche.

Ayer se celebró la Asamblea de la Federación del Centro de Fútbol.

Se tomaron importantes acuerdos entre los cuales figura el mantenerse en contra de los ligüistas.

Además se aprobó la labor de los delegados de la Asamblea Nacional.

También se decidió que el Gimnasia continúe en el grupo A.

Esta tarde se reunieron los delegados de los Clubs de primera categoría y confeccionaron el calendario a que habrán de sujetarse.

### El Cardenal Primado mejoradísimo

Toledo. 8. El Cardenal Primado, doctor Retig Casanova, se encuentra mejoradísimo.

Se ha levantado hoy algunos ratos, conversando animadísimo con las personas que le han visitado.

### El veraneo regio

Misa en Palacio

Santander. 8. Ayer domingo se dió misa en la Capilla de Palacio, oyéndola toda la Familia Real.

### Las regatas

Después se celebraron las regatas en la bahía, en las que tomaron parte el Rey y sus augustos hijos.

### A beneficio de la Gota de Leche

Por la noche se verificó una fiesta aristocrática a beneficio de la institución la Gota de Leche.

La fiesta resultó brillantísima; concurren numerosos jóvenes de ambos sexos, quienes le dieron con su presencia gran realce y animación.

### El duque de Alba

Ha llegado a la capital el duque

### VAPORES CORREOS FRANCESES



### VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Sociedad Générale de Transports Marítimes a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pisco. Saldrá de Almería el 12 Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1927, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1927, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA. De 10 años cumplidos un entero 527.50 pts., incluido impuesto.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de agua y aceite, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 8 literas con suplemento de 35 pesetas cada una.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus arturas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manejos de pasajes se efectúan dos días antes de la salida de cada vapor, antes al día y cada vez las plazas asignadas a este punto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Bonifacio, Prin. 475 Almería. Cortile del Muelle, 21 y 23. Málaga.

de Alba, para pasar la temporada de verano.

El duque cumplió a los Reyes.

### Preparando el Consejo del día 15 próximo

Ha llegado el secretario del jefe del Gobierno para preparar el Consejo de ministros que habrá de celebrarse en esta capital el día 15 próximo.

### Partido de polo

Esta tarde se ha jugado un partido de polo.

Capitanearon los grupos el Rey y el conde de Güell, respectivamente.

Ganó el dirigido por el conde por siete tantos a seis.

### El Príncipe de Asturias come a bordo

Municipalidades

## El suministro de leche

En el Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente copia de las nuevas disposiciones sobre circulación y reconocimiento de las cabras de leche.

Los reconocimientos sanitarios se harán todos en el Parque de Desinfección local, encallado en la entrada de la Carrera del Perú.

Se dispondrán de manera que desde el miércoles próximo, día 10, concurren a dicho sitio desde las ocho y media hasta las diez y media de la mañana, ciento cincuenta cabras todos los días, al objeto de que para el día veinte queden reconocidas las mil quinientas que abastecen de leche a la ciudad.

Puesto que no tienen ninguna misión que realizar dentro de la población las cabras no lecheras, queda desde hoy prohibida en absoluto su entrada a ninguna hora, ni aun por corto tiempo, salvo expreso permiso de la Alcaldía, solicitado con antelación lo menos de veinticuatro horas, y por el tiempo que en dicho permiso se indique.

Las cabras que de este reconocimiento resulten enfermas o sospechosas, serán llevadas a locales aislados, al Matadero, aisladas también, donde quedarán cuidadas a expensas de sus dueños, por éstos o personas designadas por los mismos y bajo la vigilancia e inspección sanitaria, con la clase de reconocimiento ulterior que se precise, por los señores veterinarios municipales.

Desde el día 20 se cursarán las órdenes oportunas para que no sea permitida la entrada a ninguna cabra que carezca del precinto sanitario que será colocado pendiente de un hilo que rodea el pescuezo de cada animal.

Desde el día 15 irán provistos los conductores de cabras de una vasija apropiada y con ganchos para llevar colgadas de ellos el útil en que ordenfén y las medidas que utilicen para expender leche. La vasija en que lleven colgadas las medidas y demás, quedará reducida a un aro, con ganchos interiores, y con un total de altura de la pared, suficiente a que en ninguna posición puedan contactar con el exterior las vasijas que lleven colgadas, si el exterior de unas, con el interior de otras.

Todos los servicios sanitarios serán realizados gratuitamente por el personal municipal.

Por los agentes de la autoridad será vigilado en todo momento el exacto cumplimiento de lo anterior y toda contravención será castigada primero con la incautación del objeto animal con que se infraccione, y después con una multa de cien pesetas. En caso de reincidencia, la multa podrá elevarse al quíntuplo de lo marcado antenormente, pero siempre a juicio de la Comisión municipal permanente y previo informe sumarísimo, en que será oido el interesado, pero nunca podrá ser dicha multa inferior al duplo de la primera.

Las cabras podrán circular por la población desde las seis a las nueve de la mañana en Verano y desde las siete a diez en Invierno. Por la tarde no se permitirá la libre circulación a ninguna hora, y si solo el tránsito que se marque para llegar a las paradas que luego se indican, desde las seis a las ocho en el verano y de cuatro a seis en invierno.

Queda autorizado el establecimiento de lecherías, donde podrá expendérse este artículo a todas horas. Para conceder permiso de apertura de las mismas, será preciso el cumplimiento de las ordenanzas municipales sobre el caso como tales establecimientos, y además las que dicen las autoridades sanitarias en especial para este comercio.

Las paradas se publicarán mañana.

negarse a franquear la puerta de entrada de la plaza conforme tenía ofrecido a la Sociedad de Cocineros de Almería para celebrar una bocerrada. En las proximidades del Balneario Diana rincón dos individuos resultando uno de ellos herido de arma blanca.



Paz y bienestar

comunica la madre fuerte cuando transmite con el pecho al hijo que cría un abundante y sano alimento, del cual carecerá la madre anémica si no aumenta sus energías Tome para ello el poderoso reconstituyente

### HIPOFOSITOS SALUD

que es el más eficaz e imprescindible en la crianza.

Cerca de 40 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## TRIBUNALES

Sefalamientos para mañana en la Audiencia

Sección segunda.—Causa número 21 del año 1927 del Juzgado de Purchena por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Martínez Leal de Ibarra.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia declarando absuelto a José de las Heras de las Heras, del delito de amenazas de que era acusado.

La Sala segunda ha condenado a Joaquín García Rebollo, como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Pliego

En la secretaría de Gobierno de la Territorial, han tenido entrada los autos del pliego seguido ante el Juzgado de Purchena entre el Banco de Cartagena en liquidación y doña Remedios Giménez, en representación de sus menores hijos, sobre apelación de un auto resolutorio de excepción dilatoria de falta de personalidad.

Ayer comenzaron los trabajos para instalar la iluminación que ha de lucir en el Paseo y Bulevar durante la feria.

La diana

La diana este año promete resultar de gran efecto y ser el atractivo y diversión de la gente menuda.

Se han contratado para que actúen en ella tres bandas de música que, unidas a la Municipal, recorrerán la población el día 20, desde las siete de su mañana, precedidas de los gigantes y cabezudos y el escudo de la Ciudad.

Las bandas contratadas son la del Regimiento de La Coruna, la de Santa Cecilia de Pechina y la Infantil de Cañaveral con la que vendrán algunos jóvenes emparentados con las principales familias de nuestra capital.

Las bandas de música están citadas a las seis de la mañana, en sitio apropiado donde se les servirá un desayuno, y de allí partirán para la plaza de la Constitución desde donde saldrán a las siete, en dos grupos, uno que recorrerá la parte norte de la Ciudad y otro que recorrerá la parte Sur.

Con uno de esos grupos irán los gigantes y cabezudos y con otro un carrojero primorosamente adornado con flores, donde irán la bandera de Almería y el escudo de la Ciudad.

Este coche será enjazado a la jerezana.

El adorno del coche está a cargo del señor Ruano.

Al terminar de recorrer el itinerario marcado y que se publicará oportunamente, se reunirán las cuatro bandas de música, los gigantes y cabezudos y el emblema de la Ciudad, en la Plaza de Emilio Pérez, desde donde, con intervalos de cinco minutos partirán las cuatro bandas paseo arriba hacia la Plaza del Carmen, pasando por la Puerta de Purchena, y desde allí pasando por la calle de la Encantada y Antonio Vico, bajará calle de las Tiendas a la Plaza de San Pedro, yendo a desolverse al Ayuntamiento.

La hora aproximadamente en que saldrá de la Plaza de Emilio Pérez será a las diez y media.

El itinerario a recorrer puede decirse que comprende casi todas las calles principales del centro y b. 111.

## LA INDEPENDENCIA

### LA POLÍTICA EXTRANJERA

## El misterio de la renuncia de Coolidge

Este año se implanta una innovación en lo que respecta al llamado Real de Feria. Se está intentando a semejanza de lo que hacen otras capitales de importancia, atraer buenas casetas y aparatos, dando sitio adecuado.

#### Programa anunciativo

Hemos recibido varios ejemplares del programa anunciativo de la feria y fiestas de Almería editado por la Imprenta Rivera.

Avalora la portada un dibujo a la pluma de don Juan Rumí. Agradecemos el envío.

## Notas deportivas

### FUTBOL

En la historia deportiva de la Ciudad se señalarán como fechas memorables los próximos días 25 y 28 de Agosto en los que, con motivo de la feria, se jugarán en nuestro Campo de Deportes dos hermosos partidos de fútbol, entre el potente once de Orán, S. C. Sidi-Bel Abbes y nuestro Almería Sporting Club, que se presentará reforzado con el «as» de los guardametas Ricardo Zamora, y con los famosos jugadores Caballero y Pepe González Brand, discípulos de esa escuela de floricultura y buen juego que impuso en Sevilla, el maestro Kinké.

La presentación de Zamora, servirá de productiva semilla deportiva que alimentara una afición visiblemente manifestada en muchas ocasiones: más que el propio triunfo de nuestro equipo e incluso por encima del éxito económico del que tan necesitado se halla el club, nos quedaría de la actuación de Zamora un sabrosísimo recuerdo que servirá para un mayor aumento de nuestra afición.

Ya tenemos anticipado que no somos partidarios de refuerzos, aunque también hemos declarado que un medio centro lo consideramos necesario, e incluso abundábamos por un delantero centro, ante el anuncio, por elementos precisos, de seguras ausencias.

La venida de Zamora hace innecesarios estos esfuerzos. Hay que tener en cuenta, que a los muchachos que componen el Almería Sporting, que durante toda la temporada han puesto al servicio del club su esfuerzo personal y sus horas de entusiasmo, no es justo ni lógico se les elimine en estos partidos que han de servirle de lucimiento, y por los que se han estimulado durante todo el año. Las derrotas y los triunfos y los encuentros grandes y pequeños, los de casa deben disputarlo, y en casa deben quedar laureles o sinsabores.

Un medio centro bien que se desplace. La presencia de Zamora evita otros refuerzos, mas, si en la delantera aprovechamos la energía y el entusiasmo de Pepe García, que tan necesarias le son al once.

Un difícilísimo problema se les presenta a los encargados de seleccionar el equipo, ante la eliminación de un elemento de la delantera, para darle cabida a Pepe Brand. Con Zamora en la puerta, Jover y Blanes, deben formar la defensa; en los medios, el refuerzo de Caballero en el centro, Martínez en el lado derecho y Soria en el ala izquierda; la delantera... allá se las compongan los técnicos para buscar el hueco a Braund, no dejando de incluir a Pepe García en el centro, cuyo entusiasmo y constantes alientos al equipo, son tan precisos.

Hay que someter a un metódico entrenamiento a todos los jugadores que han de componer el cuadro; pocos días son los que faltan y aun no tenemos noticias del que vienen haciendo con vista a estos trascendentales partidos, y de esto sí que depende en realidad, más que de los refuerzos, la buena actuación del equipo.

ROQUEI

En la secretaría de Gobierno de la Territorial, han tenido entrada los autos del pliego seguido ante el Juzgado de Purchena entre el Banco de Cartagena en liquidación y doña Remedios Giménez, en representación de sus menores hijos, sobre apelación de un auto resolutorio de excepción dilatoria de falta de personalidad.

En el Hotel Simón presenta por breves días una magnífica exposición de vestidos, ropa blanca y muestra general la importancísima casa Peyre (almacenes de Camino) de Sevilla.

Todas las familias podrán en esta ocasión obtener los más salientes modelos de París a precios nunca ofrecidos así como los enormes surtidos de tan grandes Almacenes.

ROQUEI

## A las señoras

En el Hotel Simón presenta por breves días una magnífica exposición de vestidos, ropa blanca y muestra general la importancísima casa Peyre (almacenes de Camino) de Sevilla.

Todas las familias podrán en esta ocasión obtener los más salientes modelos de París a precios nunca ofrecidos así como los enormes surtidos de tan grandes Almacenes.

ROQUEI

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA  
en oftalmología, diabetología  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Navegante Rodríguez, 22

ROQUEI

ESPECTÁCULOS

Función benéfica popular

Mañana miércoles, 10 del corriente, se celebrará en el Teatro Cervantes la función organizada por el Cuadro artístico de la Real Cofradía del Santo Sepulcro, representándose los estrenos de los hermanos Quintero titulados Sangre gorda, Solico en el mundo, y la Pitágora y la zarzuela de costumbres madrileñas en un acto y tres cuadros original de Carlos Arniches y música del maestro Torregrosa titulado El Santo de I. Isidro.

Los encargos de localidades y donativos para esta función se harán en el domicilio del Hermano Mayor de la Real Cofradía, D. Eduardo Pérez Cano, calle de Eduardo Pérez nº. 7, hasta las doce del día 10 y desde esa hora en el Teatro Cervantes.

ROQUEI

AGENCIA MARÍTIMA

### LA POLÍTICA EXTRANJERA

## El misterio de la renuncia de Coolidge

Coolidge, el presidente de los Estados Unidos, al renunciar a la reelección ha desorientado, no sólo a los partidos que se disponían a combatirlo, sino al suyo propio. ¿Qué motivos han podido influir en esta decisión de última hora? Es indudable (se lee a través de sus últimas declaraciones) que le ha descorazonado el fracaso completo de la Conferencia de Ginebra. Este fracaso pone en peligro el programa económico del presidente al obligar a la nación a construir una Marina de guerra muy superior en número a la actual, y en Estados Unidos los programas económicos son, en último extremo, lo que diferencia a unos partidos de otros. Los etiquetas de demócratas, republicanos, etc., no tienen un significado equivalente al de sus semejantes en la mayor parte de los pueblos de Europa.

De todos modos no deja de ser una suposición de correpondentes avisados la de cargar a la Conferencia de Ginebra este nuevo e inesperado mochuelo. Lo cierto es que ni aun los amigos más íntimos del presidente fueron consultados. Coolidge lanzó su bomba electoral y se retiró tranquilamente a ver los estragos.

Para algunos comentaristas, tales como el «New York World», se trata de un golpe de teatro, y creen que las palabras presidenciales tienen un doble significado y no cierran tan herméticamente como se supone, las puertas a una reelección. Según ellos lo que busca Coolidge es un movimiento de reacción en el país en favor suyo, que sea el pueblo quien le pida que vuelva a la Presidencia, con lo cual se colocaría en una posición fuerte que le permitiría ganar las elecciones con el menor esfuerzo.

Forma en el coro de los que sostienen esta hipótesis el general Dawes. En un discurso pronunciado en Palo Alto (California) aseguró que Coolidge, a pesar de su pública decisión, será designado y reelegido.

No deja de ser interesante esta declaración en labios de quien, como el general Dawes, figuraba, en la opinión, como uno de los candidatos a la Presidencia de la República.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

### Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y curro y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 a 12 y media a 11. y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISIÓN

Prof. García Duarte

Catedrático de la Especialidad  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.

HOTEL SIMÓN

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex-ayudante de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la GOTA DE LECHE.

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 3 A 5.

Conde Ofalia, 6.

DR. RAFAEL ARAEZ

MÉDICO OCULISTA  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Boulevard del Príncipe, 79 principal.

DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSO

1º Calle del León, número 5.

2º Plaza de Pavia, número 38.

Todos los días no feriados

ROQUEI

Francisco Soriano

# CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS  
curan rápida e inefectivamente con  
**Pomada IRIS**

UNA peseta cañita en Farm. y Drog. - Dep. Vda. de Vivas Pérez

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY MARTES.—Santos Román, Secundino, Marcellino, Veriano, Firmiano, Rástico, Julián y Marciano, mrs. Domínicano, ob., y B. Pedro Fabro, S. J. cfr. La Misa y el Oficio divino son de la Virgen de San Lorenzo, mártir con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

Mañana, en la de Santa Clara.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 5 Vísperas y Complejas, Matines y Laudes.

MES DE AGOSTO.—En honor de Santo Domingo de Guzmán se le dedican en la Iglesia de que es Titular por la Comunidad de que es Titular por la Comunidad de Padres Dominicos y V. O. T. las siguientes cultos: Todos los días a las 8 de la tarde, Exposición menor, Santo Rosario, ejercicio cánticos y Reserva.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media en Santo Domingo a las 8 y media.

TRIDUO SOLEMNE.—Que las religiosas de Santa Clara, dedican a Santa Fundadora en los días 10, 11 y 12.

Cultos: Por la mañana a las siete y media Misa de Comunión general, con acompañamiento de armoniums.

A las 8 Exposición de S. D. M., a las 9 Misa solemne.

El día 12 la Misa Conventual y de Comunión general la celebrará el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

En la solemne, que será a las 10, habrá panegírico de la Santa a cargo del M. I. Sr. Don Paulino Gallardo, Canónigo de la S. I. Catedral.

Por la tarde, a las 6. Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, motete y reserva.

Serán oradores: El día 10 el R. P. Rodríguez, Ldo. el 11 don Domingo Campoy

salmista de la S. I. Catedral y el 12 el M. R. P. Prior de Santo Domingo.

NOTA: El último día se dará a besar la Reliquia de Santa.

**NOTICIAS**

### Almoneda

Sebastián Pérez, 8 de 10 a 1.

### Registro minero

Don Manuel Fernández de Córdoba y Castrillo marqués de Torre-Alta solicitó avería de pertenencias de hierro con el título de «El Descubrimiento», n.º 36.623 en los parajes Cortijos y Rambla de Garillo, de Níjar.

### Movimiento carcelario

Altas.—José González Rodríguez, Juan Miralles López y Andrés Riobó Rodríguez. Bajas.—José Fernández Pérez, José Silva

con patatas.

## PUBLICACIONES

### «El Pueblo Católico»

Nuestro querido colega de Jaén «El Pueblo Católico» ha dedicado un número extraordinario dedicado a la simática capital andaluza con motivo de la tradicional feria de Agosto.

Interesantes originales, debidos a plumeras acreditadas, avaloran este número, en el que aparecen notables fotografías y una abundante publicidad de la industria y el comercio jiennenses.

Felicitamos al colega por el éxito que, sin duda, está alcanzando con este número extraordinario.

## Notas marítimas

### Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

### BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Santamaría», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Poeta Arolas», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Roberto R.», de Motril, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Cabo Carboeiro», de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem francés «Feide», de Sevilla, con travesías.

—Idem español «Canalejas», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem Ramón Moreno, de Torrevieja, con patatas.

## SUCESOS

### Un hombre herido grave

En la tarde del domingo se desarrolló en la playa de las Almadrabillas, junto al segundo embarcadero de mineral una riña de la que resultó herido gravemente un hombre.

Según las manifestaciones del herido, Fernando Fernández Delgado, domiciliado en la calle de Santa Rita número 3, el hecho se desarrolló en la siguiente forma:

Había ido él en unión de su familia a bañarse a la citada playa, y cuando se desnudaban observó que tres individuos parados en un lugar próximo les miraban, con ánimo —cree él— de ver a las mujeres.

—Idem español «Canalejas», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem Ramón Moreno, de Torrevieja, con patatas.

## “LANDFORT”

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

## JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

## Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

## LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

### CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos \* Á los tisicos

Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, Y TIFUS

LO DICEN INFINTOS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acertadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros

y hombres de negocios

## “LA INDEPENDENCIA”

### Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00 »
Extranjero, un trimestre.	15'00 »
Número del día.	0'10 »
Número atrasado.	0'20 »

### Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

### Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde la colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

—No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— pude ello suponer la perdición de muchos jóvenes ¡quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1º. Madrid (10).

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle provincia de de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA: Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague pesetas al año.

Lea V. todos los días

“La Independencia”

## CALLICIDA PIZÁ

Extrága diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros empleados y de los líquidos en general. Es económico.

Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

bre estaba en tan mal estado que ame tizaba destruir el rico artesonado que la cubre.

Este podrá dar algún trabajo a los obreros para conjurar la crisis que atra venos.

EL CORRESPONSAL

Vélez-Rubio

En la tarde del día veinte y ocho del pasado mes hizo su entrada que podes

trozo don Antonio Moreno Quesada.

A la entrada de la villa ciudad acudió

de, siendo recibido con grandes mu

ses y sonando sus más alegres acordes la Banda municipal.

Formada la comitiva, la que integraban

distinguidos amigos del señor Moreno

que venían acompañándolo desde

Tijola y otros pueblos y llegado al tem

po, recibió la posesión con el ritual

de María señor Motos; y desde el pú

lico saludó, conmovido y emocionado,

a sus nuevos feligreses, hablando de las

obligaciones inherentes a su sagrado

ministerio, y mostrándose maravillado

de la hermosura de este pueblo, cuya

historia, si no la acreditara de hidalg

o, no fuera por el presente recibiendo.

De la Iglesia se trasladaron todos al

Hospital, recorriendo sus dependen

cias. Por último el señor Moreno y sus

acompañantes fueron obsequiados es

plácidamente.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la

presente temporada.

Plaza Canalejas, 4